

	ACTA DE SUPERVISIÓN Y PAGO	CÓDIGO: F-SG-012
		VERSIÓN: 05
		FECHA: 24/08/2022

ACTA No. 11
PERÍODO DEL INFORME: 01 al 31 de diciembre de 2025

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO/CONVENIO			
Número Contrato/Convenio:	A-001-2025	Certificado Disponibilidad Presupuestal CDP	00028
		Certificado de Registro y Compromiso Presupuestal	00092
Rubro Presupuestal	2.1.2.02.02.006 Comercio y distribución; alojamiento; servicios de suministros de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua.		
Objeto Contrato/Convenio:	del	Arrendamiento de un bien inmueble (celdas de parqueo) para el parqueadero de los vehículos oficiales propiedad del municipio de Entreríos, Antioquia	
Valor Contrato/Convenio:	del	Catorce millones cuarenta mil cuatro pesos m/c (\$14.040.004)	
Duración Contrato/Convenio:	del	Once (11) meses	
Fecha de Suscripción	06/02/2025		
Fecha de Inicio	06/02/2025		
Valor adición/reducción	No aplica		
Adición o prórroga (tiempo)	No aplica		
Fecha de Terminación	31/12/2025		
RESPONSABLES			
Supervisor/Interventor	Andrés Felipe Gañan Velarde- secretario de Obras Públicas, Servicios y Valorización.		
Contratista	José Ignacio Lopera Pérez		

SEGUIMIENTO TÉCNICO VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS CONTRACTUALES		
Obligación contractual (Según contrato o convenio)	Actividad	Evidencia (Referenciar anexos si aplica)

RECIBIDO 16 DIC 2025

	ACTA DE SUPERVISIÓN Y PAGO	CÓDIGO: F-SG-012
		VERSIÓN: 05
		FECHA: 24/08/2022

SEGUIMIENTO TÉCNICO VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS CONTRACTUALES			
1. Entregar al arrendatario la cosa arrendada en buen estado y mediante acta de entrega. 2. Mantener el bien inmueble en buenas condiciones, tanto de seguridad como de sanidad. 3. Garantizar el mantenimiento del inmueble respecto de los arreglos estructurales y locativos. 4. Garantizar el uso y goce pacífico del inmueble objeto del presente contrato. 5. Librar al arrendatario de toda perturbación o limitación en el goce de la cosa arrendada. 6. Cumplir con los aportes a los sistemas generales de Seguridad social y aportes parafiscales. 7. Con la aprobación del contrato, el Arrendador declara que no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad contempladas en el Artículo 127 de la Constitución Política de Colombia el artículo 8 modificado por la ley 1474 de 2011, artículo 9 de la ley 80 de 1993 y artículo 2 de la ley 1474 de 2011 y que en caso de sobrevenir alguna actuara conforme a la ley. 8. Atender los requerimientos que realice el supervisor del contrato en materia de seguridad. 9. Cumplir con las demás actividades que se deriven del objeto y naturaleza del contrato. 10. Mantenerse al día en el pago de impuesto predial.	<p>El contratista dispuso de las celdas adecuadas para el servicio de parqueo para el parque automotor del municipio de Entreríos, con las debidas especificaciones contratadas.</p> <p>Prestó la vigilancia permanente a los vehículos que pertenecen al parque automotor del Municipio de Entreríos, acatando las instrucciones impartidas por la supervisión del contrato.</p>		Evidencia en el informe de actividades, el cual hace parte integral de esta acta.
Base de Cotización a la Seguridad Social (EPS, Pensión y ARP) 40% si es superior a un Salario Mínimo Mensual Legal vigente.	\$1.423.500		
Valor Pagado Seguridad Social	\$420.700	Mes Cotizado	Diciembre-2025

Estado de avance del objeto contractual (%)	98.48% avance financiero
--	--------------------------

	ACTA DE SUPERVISIÓN Y PAGO	CÓDIGO: F-SG-012
		VERSIÓN: 05
		FECHA: 24/08/2022

Observaciones	Se autoriza el pago acordado en el contrato, teniendo en cuenta que en el momento se está cumpliendo con el objeto contractual
----------------------	--

COMPROMISOS ADQUIRIDOS

Compromiso	Fecha de entrega	Responsable
Dar cumplimiento a las obligaciones contractuales existentes en el contrato	31/12/2025	José Ignacio Lopera Pérez

SEGUIMIENTO FINANCIERO

Descripción	Valor	Saldo en el contrato
Valor inicial	\$14.040.004	\$14.040.004
Anticipo	\$0	\$14.040.004
Acta de Pago No.1	\$1.063.639	\$12.976.365
Acta de Pago No.2	\$1.276.364	\$11.700.001
Acta de Pago No.3	\$1.276.364	\$10.423.637
Acta de Pago No.4	\$1.276.364	\$9.147.273
Acta de Pago No.5	\$1.276.364	\$7.870.909
Acta de Pago No.6	\$1.276.364	\$6.594.545
Acta de Pago No.7	\$1.276.364	\$5.318.181
Acta de Pago No.8	\$1.276.364	\$4.041.817
Acta de Pago No.9	\$1.276.364	\$2.765.453
Acta de Pago No.10	\$1.276.364	\$1.489.089
Acta de Pago No.11	\$1.276.364	\$212.725

DE ACUERDO AL SEGUIMIENTO REALIZADO LAS PARTES ACUERDAN
--

Pagar al Contratista la suma de UN MILLÓN DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS M/C (\$1.276.364) correspondientes al Acta de Pago No. 11, según tabla adjunta a la presente acta

En caso de tratarse de un contrato de Obra Pública, debe diligenciarse además el siguiente cuadro.

CORTE DE OBRA DEL CONTRATO DE OBRA PUBLICA							
Item	Descripción de la actividad	Unidad	Cantidad contractual	Cantidad adicional	Cantidad extra	Valor Unitario	Valor. Total
1.							
2.							
				SUBTOTAL			
				AIU			
				%			
				TOTAL A PAGAR			

Se firma la presente acta en virtud de que las actividades efectuadas como parte de las obligaciones contempladas en el contrato fueron recibidas a entera satisfacción por parte del Supervisor.
Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta el 31 de diciembre de 2025.


ANDRES FELIPE GANÁN VELARDE
 Secretario de Obras, Servicios Públicos y Valorización
 Supervisor